Bogotá, 4 de mayo de 2021

SEÑORES
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FISICAS
CARRERA 7 No. 32 16 PISO 21
Ciudad

REF: Ofrecimiento del Inmueble

Apreciados Señores:

El motivo de la presente es ofrecer el inmueble para arrendamiento, el cual se encuentra ubicado en la **CARRERA 125 No. 132C- 82** de la localidad de Suba, para que sea utilizado en alguno de los servicios sociales que presta la Secretaria Distrital de Integración Social.

Mensualmente se pagará por concepto de canon de arrendamiento el valor de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($5.973.800) M/CTE, INCLUIDO IVA,** valor que se pagará los cinco (5) días siguientes de cada mes de conformidad a las fechas de inicio del contrato de arrendamiento.

El canon mensual de arriendo será consignado:

A favor de **CONGREGACIÓN MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE**, identificada con NIT **No. 890.905.819-9**, a la **CUENTA DE AHORROS No. 26501547415 del BANCO CAJA SOCIAL.**

Los servicios públicos que se encuentran instalados en el inmueble son:

- Agua [x]
- Gas [x]
- Luz [x]

Estos servicios serán asumidos en su totalidad por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Como representante legal suplente de la **CONGREGACIÓN MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE**, declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad para contratar con el Estado, ni soy deudora morosa del Estado.

Gloria Martínez R.

GLORIA DEL CARMEN MARTINEZ RIASCOS
CC: 27.078.078 de Pasto
DIRECCION: CL 70 F 110 57
Tel: 440 92 74
Cel: 311 778 80 21 – 313 209 15 12
Representante Legal Suplente
CONGREGACIÓN MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE